

AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACION DESARROLLO LOCAL GENERAL

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 503/2023 Fecha Resolución: 29/03/2023

D. Fernando Soriano Gómez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, en virtud de las atribuciones que la Ley le confiere, ha dictado la presente Resolución:

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA SELECCIÓN DE ALUMNADO PARA ACCIONES FORMATIVAS DEL PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL DEL PLAN PROVINCIAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL 2020-2021 (PLAN CONTIGO) DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA, LÍNEA 3. FORMACIÓN A LA CARTA. PILOTO DE DRONES.

VISTO que el 27 de enero de 2023 se publicaron criterios de selección de, entre otras, las siguientes acciones formativas becadas, convocadas por el Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación y financiadas a través del Programa de Fomento del Empleo y Apoyo Empresarial del Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020-2021 (Plan Contigo) de Diputación de Sevilla, línea 3 Formación a la carta, mediante Resolución de Alcaldía nº 114/2023 de 27 de enero de 2023, con CSV S+ASJ6WIBf8nQhrACLcXLA==:

L3-011. Piloto de drones.

VISTO que, de acuerdo con Anuncio de la Delegada de Desarrollo Local, la comisión está formada por:

- D. Antonino Vela Rodríguez. Técnico TAG
- Da. Regla Pérez López. Técnica ADL
- Mª José de Pablo Corchado. Técnica ADL Plan Contigo

VISTO que, de acuerdo a el apartado Sexto, "Procedimiento de selección del alumnado", a dicha Comisión corresponderá la resolución del proceso selectivo, y expirado el plazo de presentación de instancias, emitirá un informe con las personas seleccionadas para cada acción formativa, así como el alumnado de reserva y la documentación a subsanar, en su caso.

VISTO el informe de la comisión de valoración del día 28 de marzo de 2023, con CSV PZezmYqZsYOGGMazJV4gMw==, de revisión de las solicitudes presentadas y comprobación de la documentación aportada.

SIENDO competente por esta Alcaldía y conforme a la legislación vigente HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente propuesta provisional de selección del alumnado para las siguientes acciones formativas encuadradas en el Programa de Fomento del Empleo y Apoyo Empresarial del Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020-2021 (Plan Contigo) de Diputación de Sevilla, línea 3 Formación a la carta:

- L3-011. Piloto de drones

LÍNEA 3. FORMACIÓN A LA CARTA. CURSO "PILOTO DE DRONES"						
AULA:		AEROTABLADA (BOLLULLOS DE LA MITACIÓN)				
HORARIO:		Semipresencial (según calendario)				
LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/A						
ADMITIDOS/A						
N°	D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS				
1	***1781-M	EDUARDO BARCELÓ GALLEGO				
2	***9441-F	MAURO MACÍAS MATEO				

Código Seguro De Verificación:	10PUDNbd8/NA+bJs8wGchg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Soriano Gomez	Firmado	29/03/2023 12:02:19
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/10PUDNbd8/N		0PUDNbd8/NA+	bJs8wGchg==





AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACION DESARROLLO LOCAL GENERAL

		1				
3	***7908-A	PRIMITIVO JESÚS MONROBE MORENO				
4	***8900-C	VALENTÍN RUÍZ RIVERO				
5	***0331-M	FRANCISCO MORENO LÓPEZ				
6	***2406-G	VICTOR MANUEL CORTÉS RUIZ				
7	***233-P	MARÍA MAGDALENA OROPESA GIL				
8	***2999-N	ALBERTO OTERO NUÑEZ				
9	***3500-Z	NICOLÁS FERNÁNDEZ PEÑA				
10	***0374-J	JOAQUÍN ALBERTO PEVIDA RODRÍGUEZ				
11	***4433-X	JUAN GONZÁLEZ FUENTES				
12	***2421-T	ANGEL BENITEZ FERNANDEZ				
13	***5178-W	MANUEL GIL LÓPEZ				
14	***5359-A	RAUL BLANCO ASENSIO				
15	***1421-C	PEDRO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ				
	RESERVAS					
1	***9836-H	ENRIQUE GONZÁLEZ BARRAGÁN				
		1				

SEGUNDO.- Otorgar a las personas solicitantes un plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación en sede electrónica del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación para subsanación, aportación de documentación o reclamación, mediante Registro Electrónico o Registro General del Ayuntamiento.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Portal de Transparencia, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

En Bollullos de la Mitación, a fecha de la firma electrónica.

Fdo.- Fernando Soriano Gómez

Alcalde-Presidente

Código Seguro De Verificación:	10PUDNbd8/NA+bJs8wGchg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Soriano Gomez	Firmado	29/03/2023 12:02:19
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	bJs8wGchg==		

